


Estado y educación: desafíos en épocas regidas por el Cambio Climático

[en] State and education: challenges in times governed by Climate Change


YESICA QUISPE-MUÑOZ


 Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.

 <https://orcid.org/0009-0001-6377-0876>

 233947@unsaac.edu.pe (Correspondencia)

DAVID OSWALDO CALISAYA HUANCHI


 Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

 <https://orcid.org/0009-0008-9472-8751>

 dcalisayahuanchi@gmail.com


RUDY OSWALDO DÁVILA QUISPE


 Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

 <https://orcid.org/0000-0002-2208-6234>

 rdavila@epg.unap.edu.pe

FRANZ LENIN CONDORI ALVAREZ

 Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

 <https://orcid.org/0000-0003-1747-1709>

 franz.lenin.20@gmail.com

Recibido: 03-VII-2022/ **Aceptado:** 10-X-2022/ **Publicado:** 23-XI-2022

Para citar este artículo: Quispe-Muñoz, Y., Calisaya Huanchi, D. O., Dávila Quispe, R. O., & Condori Alvarez, F. L. (2022). Estado y educación: desafíos en la era del Cambio Climático. *Revista Peruana de Derecho y Ciencia Política*, 2(3), 154-163.

Recibido: 15-VI-2022/ **Aceptado:** 25-VII-2022/ **Publicado:** 28-VII-2022

RESUMEN: Los descalabros del siglo XXI, pueden, de todos los peligros dominantes de la era, estar cargados y gobernados por el más feroz de todos ellos: los crecientes impactos del Cambio Climático (CC). Frente a esto, el basto informe y la plaga de recomendaciones

ESTADO Y EDUCACIÓN: DESAFÍOS EN ÉPOCAS REGIDAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

elaboradas por la suprema institución del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de Naciones Unidas, da cuenta del enorme golpe y reto infringido para el Estado y toda la placa social. Así, la batalla contra el CC invoca a empoderar el rol medioambiental de actores y sectores llamados a catalizar la reforma y la transformación necesaria hacia una economía baja en carbono. Por ello, tanto el Estado como la educación se han vuelto en los dos bastiones de una época azota por atlas perturbaciones. De ahí que, el presente repasa el rol del Estado y la educación en una zona de peligro inminente y sin un punto de retorno al que lo ha empujado el CC.

Palabras Clave: Estado, cambio climático, desarrollo sostenible, educación ambiental, medio ambiente.

***ABSTRACT:** The calamities of the 21st century, may, of all the pervasive perils of the age, be charged and governed by the most ferocious of them all: the increasing impacts of Climate Change (CC). Faced with this, the vast report and the plague of recommendations prepared by the supreme institution of the Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) of the United Nations, accounts for the enormous blow and challenge inflicted on the State and the entire social plate. Thus, the battle against CC calls for empowering the environmental role of actors and sectors called upon to catalyze the reform and necessary transformation towards a low carbon economy. For this reason, both the State and education have become the two bastions of an era plagued by atlas disturbances. Hence, this paper reviews the role of the State and education in a zone of imminent danger and without a point of return to which the CC has pushed it.*

***Keyword:** State, climate change, sustainable development, environmental education, environment.*

I. INTRODUCCIÓN

En una catarata de impactos (Naciones Unidas, 2021; 2022), que van desde la explosión de la demanda de recursos, su escasez y los riesgos a la seguridad alimentaria hasta pasar por eventos climáticos extremos, donde los patrones precipitadores (Garrido, 2020; Altamirano, 2021), provocan la pérdida de hábitats, derretimiento de capas gélidas y el abocamiento de temperaturas en rojo, desertificando y degradando la tierra en diferentes regiones (Alonso, 2013), donde las naciones, en sus distintos parajes, se quedan corto con las opciones, y, en el peor de los casos, caen condenados a todo los desastres que pudiera encausar la torrencial desprendida del Cambio Climático (CC) (González Gaudiano & Meira, 2020).

De este modo, en la era actual, el papel del Estado y la educación se vuelven fundamentales para abordar los desafíos ambientales del que impone el CC (Chape & Álvarez, 2019). Pues, no cabe duda alguna que este plantea amenazas y daños con un radio de golpe poco medible, y que requiere, a toda costa, trazar y poner en operancia medidas de fuerza legal, financiera, que, en su defecto máximo, deban proteger los disímiles núcleos sociales, restaurar zonas devastadas y empoderar energías verdes, al



tiempo de superar propósitos postergados, renovándolos en la lucha de hacer frente a los efectos climáticos adversos (Mendizábal, 2015; Barrera-Hernández et al., 2020).

Desde esa línea, el presente ensayo repasa los roles del Estado y la educación en un terreno apoderado y reinado por el CC, para de esta forma encontrar lugares comunes que permitan tanto al gobierno como a la escuela hacer pelea al tan desarrollado y discutido tema.

II. DESARROLLO

El rol del Estado bajo el imperio del Cambio Climático

Para cuando Donald Trump ocupó el mayor cargo de los Estados Unidos entre 2017 y 2021, de inmediato interpuso la retirada de la batalla contra el CC al decidir la salida del Estado más poderoso de los planes fijados por el Acuerdo de París de 2015. Tal parálisis, marcaron una corta era de acciones débiles frente a la incidencia de la emisión de gases de efecto invernadero, la sobreexplotación de los recursos fósiles, además de obstruir el rugido de los movimientos ambientalistas (Valdés, 2021).

No obstante, acabado el periodo de la administración Trump, el nuevo giro del gobierno de Joe Biden da la oportunidad soñada de recuperar fuerza, el tiempo perdido y avanzar con los compromisos multilaterales, promocionando sectores económicos, formando alianzas con la élite empresarial de tal forma que pueda reconfigurarse la industria de energía fósil por una renovable. Así, el propulsor hegemónico sin duda será la inversión verde, una que elabore el plan definitivo y enfrente los mayores obstáculos traídos por el CC (Antal, 2021).

Esa esas directrices, el camino abre paso a refortalecer la cooperación internacional, desencadenar acciones conjuntas entre Estados desarrollados y los que persiguen esa ruta (Ocampo, 2015). Si bien, ambos tienen responsabilidades y capacidades diferentes en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación al CC, no hay otra salida si no se trabaja en conjunto para alcanzar un acuerdo internacional sólido que establezca propósitos ambiciosos, pero que también, se traduzcan en la práctica transformando cambios en la producción y el consumo responsable, apoyado de prácticas respetuosas con el medio ambiente (Uribe, 2023).

De igual manera, la lucha no solo dependerá de librar negociaciones, o de seguir colaborando en robustecer más que nunca la implementación de medidas destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), que son los principales causantes del Calentamiento Global (CG) (Zamora-Morales et al., 2018). No dejando de lado, la promoción de políticas y acciones de resiliencia climática (Pacha & Villamarín, 2018); pues, también será

ESTADO Y EDUCACIÓN: DESAFÍOS EN ÉPOCAS REGIDAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

necesario el empoderamiento tecnológico entre países (Borraz, 2012), superando la fragmentación por una coordinación y colaboración efectiva entre los distintos pares, organismos gubernamentales, así como con actores no gubernamentales, empresas y la sociedad civil. Por ello, será clave incorporar y hacer respiro de un enfoque integral que involucre a todos los sectores dentro y fuera del Estado (Hernández, 2020).

A esto también debe sumarse, un ataque directo de infraestructura sostenible a las principales mega-urbes (Cantón, Tokio, Delhi, Shanghái, Yakarta, Manila, Bombay, Ciudad de México, São Paulo) asediadas por la contaminación y la sobrepoblación (De Alba, 2004). Construyendo edificios verdes, fomentando el uso de tecnologías limpias en la industria (Gutman, 2009), la mejora de la gestión de residuos y la promoción del transporte público eficiente (González & González, 2015). Impulsando mediante incentivos financieros y fiscales la adopción de estas prácticas sostenibles por parte de las empresas y los ciudadanos (Valencia et al., 2010).

Si bien este plan de financiamiento, ya sea de fondos nacionales e internacionales, busca de que el despliegue de las acciones neutralice tanto las causas como las consecuencias del CC. El Estado debe asimismo asegurar que dichos recursos económicos sean dirigidos adecuadamente en la inversión de tecnologías limpias, infraestructuras sostenibles, investigación y desarrollo, así como en la innovación de programas alineados a la adaptación y mitigación (Hodson, 2018).

Y, aunque esto, no fuera suficiente, para endurecer la capacidad estatal, especialmente de las instituciones encargadas de hacer prevalecer la justicia ambiental, debe de igual modo, establecerse marcos legales sólidos que regulen la reducción de emisiones, la protección de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad (Moscoso, 2019), penalizando adecuadamente la transgresión de este cuerpo normativo.

Desafíos pedagógicos frente al enemigo

Por donde se plantee, antes de aterrizar en algunos retos climáticos tipificados para la educación, conviene primero mencionar cuáles son aquellas limitaciones que invitan a derrumbarlas o superarlas de tal manera que pueda alimentar los desafíos de corte ambiental. Entre ellos, cabe mencionar que la mayoría de los sistemas educativos carecen o no han incorporado lo suficientemente la temática del CC en sus diseños curriculares o dentro de sus planes de estudio (González Gaudiano, 2012).

Lo anterior puede, de hecho, frenar en seco y limitar la comprensión de los estudiantes sobre el verdadero problema y sus implicaciones. Por ello, la falta de inclusión curricular impide que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del CC (Suazo & Torres-Valle, 2021).



De igual manera, a esta debilitada situación puede sumarse una débil formación que afrontan los educadores, ya que, queramos o no, los formadores de una educación para dominar el CC, requieren, por un lado, estar preparados de forma específica, actualizados con los avances científicos (González-Gaudio & Arias-Ortega, 2017), conocer el repertorio legal en materia medio ambiental, así como el desarrollo de políticas ambientales y las estrategias de mitigación y adaptación que ejecuta el Estado y demás organismos climáticos.

Por otro lado, junto a esta dificultad debe subsanarse el requerimiento de recursos y materiales educativos específicos, como libros de texto, herramientas digitales y equipos científicos de manera equitativa, dando a la comunidad educativa la oportunidad de aprender, enseñar y resolver los problemas radiados por el CC (Castillo, 2021).

Bajo esas premisas, un primer reto, está condicionado a que el diseño curricular reúna de forma coherente determinados objetivos contextualizados a la necesidad y a las características de los estudiantes y del nivel de enseñanza en el que se encuentren, introduciendo conceptos básicos e integrales, atrapando acciones resolutivas, investigativas, reflexivas, críticas y ecológicas (Furci et al., 2021); para posteriormente ponerlos en práctica, mediante experiencias directas, en trabajos de campo, talleres, campañas de concientización y proyectos que busquen la reducción de emisiones, promuevan el uso de energías renovables o la conservación y restauración ambiental (Rua-Usme et al., 2019).

En tanto que, para el educador ambiental o climático, el rol pasa desde generar espacios de diálogo, mediar las discusiones puestas en la plataforma de lucha, fomentando la participación activa de toda la comunidad educativa en la toma de decisiones sostenibles (Arias & Rosales, 2019). Promoviendo acciones climáticas, concientizando sobre la problemática, realizando actividades prácticas dirigidas a empoderar el terreno de la educación ambiental.

Puntos de encuentro Escuela-Estado con el Cambio Climático

En este último apartado intentaremos capitalizar algunos puntos de encuentro o de retos que comparten tanto el Estado como la educación en la dirección fina de enfrentarse al CC. En ese destino, una necesidad imperante es que el Estado deba establecer políticas y dispositivos legales que promuevan la educación sobre el CC y la sostenibilidad (Valencia et al., 2015) en todos los niveles educativos.

Aquí, el papel de la educación no solo tendrá los recursos normativos y las directrices nacionales y sectoriales respecto a sus facultades; sino que, además, estará fundamentalmente en informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de estas

ESTADO Y EDUCACIÓN: DESAFÍOS EN ÉPOCAS REGIDAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

políticas desarrolladas por el Estado, potenciando de esta manera su impacto en diferentes ámbitos; defendiendo por su implementación en el núcleo curricular (Gómez & Freire, 2022). Lo que indudablemente implica, la integración planificada, contextual, coherente y efectiva del CC y los tópicos ambientales en todas las materias, desde la educación preescolar hasta la educación superior.

Desde esa línea, otro de los retos que también debe tenerse en cuenta es que el Estado deba brindar los recursos educativos necesarios, adecuados y actualizados que faciliten la enseñanza sobre el CC y el medio ambiente. Esto incluye, materiales didácticos, herramientas tecnológicas y recursos multimedia que ayuden a los docentes a enriquecer el proceso de aprendizaje, impulsando capacitaciones específicas que propicien una formación interdisciplinaria y técnica-pedagógica (Luna & Vinuesa, 2020).

De igual manera, para los distintos niveles educativos, será importante fomentar la coordinación interinstitucional, colaboración y asociación de actores clave, como organizaciones ambientales, aliados estratégicos, comunidades de aprendizaje, sectores privados, padres de familia, entre otros (Libert-Amico et al., 2018), que faciliten el intercambio de conocimientos, recursos y mejores prácticas que permitan abordar conjuntamente los desafíos del CC.

Otro tema relevante es que el Estado termine con las barreras socioeconómicas, culturales y geográficas que dificultan el acceso a una educación ambiental de calidad (Osorio Abad et al., 2018), garantizando su equidad e inclusión, especialmente, en comunidades rurales o desfavorecidas (Salas et al., 2017). En tanto que, la educación deba romper con todas esas diferencias que impiden fomentar espacios de diálogo, avivando procesos participativos que involucren activamente en proyectos y actividades prácticas relacionadas con el CC. Fortaleciendo su comprensión y relevancia indiscutible, sensibilizando a profundidad y concientizando sobre el papel que les toca a los estudiantes dentro de la sociedad y el medio ambiente.

III. CONCLUSIONES

En una era azota por los crecientes impactos del CC, la batalla contra este enemigo requerirá fortalecer las relaciones entre el Estado y la educación, para emprender prácticas desafiantes y sostenibles de una manera coordinada y colaborativa, destacando la importancia de un enfoque integral que involucre a todos los sectores.

En ese plano de ideas, el rol de la educación ambiental y los educadores ambientales será decisivo en generar espacios de diálogo, promover la participación activa de la comunidad educativa y fomentar acciones climáticas y conciencia sobre la problemática



del CC. No obstante, empoderar este terreno, incluye superar pasadas y actuales limitaciones en la educación contra el CC.

Finalmente, es toda una necesidad el de seguir fortaleciendo una educación ambiental integrada y participativa, respaldada por políticas y recursos adecuados, de tal manera que empujen eficazmente hacer frente a los desafíos del CC, fomentando la conciencia y la acción sostenible en la sociedad.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. A. (2013). *El Planeta Tierra en peligro: Calentamiento Global, Cambio Climático, Soluciones*. Editorial Club Universitario.
- Alonso, L. E., Rodríguez, C. J. F., & Rojo, R. I. (2014). Crisis y nuevos patrones de consumo: discursos sociales acerca del consumo ecológico en el ámbito de las grandes ciudades españolas. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (29), 13-38.
- Altamirano, T. (2021). *Refugiados ambientales: cambio climático y migración forzada*. PUCP.
- Antal Fodróczy, E. (2021). El giro climático en Estados Unidos bajo Biden. *Norteamérica*, 16(1), 223-245.
- Arias Ortega, M. Á., & Rosales Romero, S. (2019). Educación ambiental y comunicación del cambio climático. Una perspectiva desde el análisis del discurso. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(80), 247-269.
- Barrera-Hernández, L. F., Murillo-Parra, L. D., Ocaña-Zúñiga, J., Cabrera-Méndez, M., Echeverría-Castro, S. B., & Sotelo-Castillo, M. A. (2020). Causas, consecuencias y qué hacer frente al cambio climático: análisis de grupos focales con estudiantes y profesores universitarios. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(87), 1103-1122.
- Borraz, F. (2012). Las tecnologías de la información y el cambio climático en países en desarrollo. *Ensayos de Economía*, 41, 35-64
- Castillo, D. M. (2021). Hacia una educación efectiva del cambio climático. *Revista CPU-e*, (32), 164-168.
- Chape Paumier, R., & Álvarez Díaz, M. B. (2019). Proyecto de educación geográfica y tarea vida. Su impacto educativo ante el cambio climático. *Conrado*, 15(68), 230-237.
- De Alba, M. (2004). El Método ALCESTE y su Aplicación als Estudio de las Representaciones Sociales del Espacio Urbano: El Caso de la Ciudad de México. *Papers on social representations*, 13, 1-1.
- Furci, V., Martínez, S. M., Rigla, F., & Dunand, E. (2021). El cambio climático y su abordaje en la formación docente para el nivel primario. *Revista de Enseñanza de la Física*, 33, 289-297.
- Garrido, M. L. (2020). Recursos naturales y seguridad en Latinoamérica, un problema emergente de seguridad. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5(1), 11-28.

ESTADO Y EDUCACIÓN: DESAFÍOS EN ÉPOCAS REGIDAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Gómez, V. J. G., & Freire, E. (2022). Educación para el cambio climático. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(2), 17-24.
- González Gaudiano, É. J. (2012). La representación social del cambio climático: una revisión internacional. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(55), 1035-1062.
- González-Gaudiano, É. J., & Arias-Ortega, M. Á. (2017). La formación de educadores ambientales en México: avances y perspectivas. *Educación en Revista*, 53-66.
- González Gaudiano, E. J., & Meira Cartea, P. Á. (2020). Educación para el cambio climático: ¿Educar sobre el clima o para el cambio? *Perfiles educativos*, 42(168), 157-174.
- González, J. R. Q., & González, L. E. Q. (2015). El transporte sostenible y su papel en el desarrollo del medio ambiente urbano. *Ingeniería y Región*, 14, 87-97.
- Gutman, V. C. (2009). Cambio climático e incentivos a la innovación en tecnologías limpias: ¿Puede más el mercado corregir la mayor falla de mercado de la historia? *Economía*, (27), 11-35.
- Hernández, S. M. (2020). El Acuerdo de París sobre cambio climático y el proyecto de la ley marco en Chile: Entre el protagonismo y la denegación de los pueblos indígenas. *Anuario de Derechos Humanos*, 141-153.
- Hodson, E. (2018). Bioeconomía: el futuro sostenible. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 42(164), 188-201.
- Libert-Amico, A., Trench, T., Rodríguez, A., & Martínez-Morales, M. D. P. (2018). Experiencias de gobernanza multinivel en México: innovación para la reducción de emisiones de carbono de los ecosistemas terrestres. *Madera y bosques*, 24(SPE).
- Luna, F. S., & Vinuesa, A. G. (2020). Climática: un proyecto pedagógico-social y de educación ambiental en la lucha contra el cambio climático. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (36), 63-79.
- Mendizábal Bermúdez, G. (2015). La seguridad social ante los retos del cambio climático. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 48(143), 697-730.
- Moscoso, A. M. (2019). El nuevo marco jurídico en materia ambiental en Ecuador. Estudio sobre el Código Orgánico del Ambiente. *Actualidad Jurídica Ambiental*, 89, 3-32.
- Naciones Unidas. (2021, 21 de septiembre). Una catarata de crisis pone al mundo al borde del abismo, solo a través del multilateralismo podemos salvarnos, afirma Guterres. Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2021/09/1497032>
- Naciones Unidas. (2022, 28 de febrero). Los líderes mundiales han fracasado en su batalla contra el cambio climático, según un informe de la ONU. Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2022/02/1504702>
- Ocampo, J. A. (2015). *Gobernanza global y desarrollo: nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional*. Siglo Veintiuno Editores Argentina SA.
- Osorio Abad, A., Bosque Suárez, R., & Abad Cabrera, M. D. (2018). Educación Geográfica y Educación Ambiental, un binomio necesario en el mundo actual. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (67), 1-12.



- Pacha, M., & Villamarín, G. (2018). Resiliencia Urbana en Ciudades Intermedias de América Latina. *Medio Ambiente y Urbanización*, 88(1), 11-28.
- Rua-Usme, D., Ospina, A., Ramírez, C., Ortiz, P., & Patiño-Murillo, J. A. (2019). Escenario para el desarrollo de línea de productos financieros verdes en la economía colombiana. *Revista Cintex*, 24(2), 64-90.
- Salas, N. E., Ferrari, M. B., Pillón, R. M., & Martino, A. L. (2017). Educación Ambiental en la perspectiva de la educación inclusiva. Una experiencia de innovación. *Contextos de Educación*, (22), 39-46.
- Suazo, L. E., & Torres-Valle, A. (2021). Percepciones, conocimiento y enseñanza de cambio climático y riesgo de desastres en universidades hondureñas. *Formación universitaria*, 14(1), 225-236.
- Uribe, A. J. (2023). La responsabilidad del marketing verde. *Tendencias*, 24(2), 288-306
- Valdés Díaz, L. R. (2021). La era Trump y los retos del ambientalismo en Estados Unidos. *Universidad de La Habana*, (292), 1-14.
- Valencia, A., Arias, M., Vázquez, R. (2010). *Ciudadanía y conciencia medioambiental en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Valencia Hernández, J. G., Aguirre Fajardo, A. M., & Ríos Sarmiento, M. (2015). Desafíos de la justicia ambiental y el acceso a la justicia ambiental en el desplazamiento ambiental por efectos asociados al cambio climático. *Luna Azul*, (41), 323-347.
- Zamora-Morales, B. P., Mendoza-Cariño, M., Sangerman-Jarquín, D. M., Quevedo Nolasco, A., & Navarro Bravo, A. (2018). El manejo del suelo en la conservación de carbono orgánico. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 9(8), 1787-1799.

BIODATA

Yesica Quispe-Muñoz: Docente Investigadora. Bachiller en Educación Secundaria con Mención en Ciencias Naturales, Maestrando en Educación Superior de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco [UNSAAC].

David Oswaldo Calisaya Huanchi: Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional del Altiplano [UNA]. Puno, Perú. Egresado en Maestría con la mención de Lingüística Andina y Educación, a nombre de la UNA.

Rudy Oswaldo Dávila-Quispe: Licenciado en Ciencias de la Educación, Maestrando en Didáctica de las Ciencias Sociales en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno [UNAP].

Franz Lenin Condori-Alvarez: Docente Investigador. Bachiller en Educación Secundaria con mención en Ciencias Sociales, Licenciado en Ciencias de la Educación, Maestrando en Investigación y Docencia Universitaria en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Estudios concluidos en maestría en Educación con Mención en

ESTADO Y EDUCACIÓN: DESAFÍOS EN ÉPOCAS REGIDAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Didáctica de las Ciencias Sociales de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno [UNAP].

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Los autores declaran haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

Fuentes de financiamiento

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos y legales

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

La publicación de este artículo fue posible gracias al financiamiento del Instituto de Investigación y Capacitación Profesional del Pacífico [IDICAP – PACÍFICO], Perú.
<https://idicap.com/web/>



URL: <https://idicap.com/ojs/index.php/dike/index>
REVISTA PERUANA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Volumen 2. N° 3. Pgs: 154-163